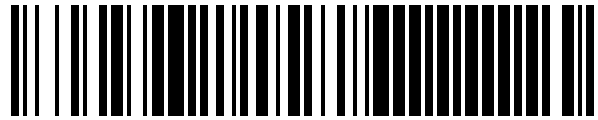


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 216 087**

21 Número de solicitud: 201831018

51 Int. Cl.:

**A47K 3/30** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**02.07.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**01.08.2018**

71 Solicitantes:

**MAMPARAS DE BAÑO KASSANDRA, S.A.**

**(100.0%)**

**Rivas, 8**

**28052 Madrid ES**

72 Inventor/es:

**CASTRO CORNEJO, Jose Luis**

74 Agente/Representante:

**MONZON DE LA FLOR, Luis Miguel**

54 Título: **CONJUNTO DE COMPENSACION Y SISTEMA ANTIDESCARRILAMIENTO PARA MAMPARA**

**ES 1 216 087 U**

**CONJUNTO DE COMPENSACION Y SISTEMA ANTIDESCARRILAMIENTO  
PARA MAMPARA**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un conjunto de compensación y sistema anti descarrilamiento para una mampara.

Caracteriza a la presente invención el diseño y configuración de los elementos que forman parte del conjunto que permiten aunar en un mismo conjunto ambas funcionalidades, la de evitar el descarrilamiento por un lado, y por otro lado la función poder compensar la rueda para un mejor deslizamiento por las guías.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los medios empleados en mamparas y similares para evitar el descarrilamiento y la descompensación.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Actualmente las mamparas cuentan con medios para evitar el descarrilamiento y la descompensación de las mismas, pero dichas funcionalidades se llevan a cabo con piezas separadas, montadas en lugares físicamente separadas unas de otras, lo que complica tanto la fabricación, como el montaje, ajuste final y en general la instalación y mantenimiento.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención superar los inconvenientes apuntados de complejidad en la fabricación, instalación y posterior mantenimiento, desarrollando un conjunto que cumpla la doble funcionalidad de servir como medio de compensación y medio anti descarrilamiento como el que

a continuación se describe y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

### **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

5 El objeto de la invención es un conjunto de compensación y sistema anti descarrilamiento para mamparas que aúna en una única piezas la funciones de servir como medio de suspensión y deslizamiento además de servir como medio de compensación y anti descarrilamiento.

10 El conjunto descrito comprende una pieza soporte fijada en el borde superior de la puerta de la mampara en un vaciado realizado sobre ella y por medio de una pieza protectora o intermedia.

Dicha pieza soporte cuenta con una geometría tal que le permite fijarse a la  
15 pieza protectora e intermedia y sirve para fijar una rueda por medio de una pieza de soporte y fijación alojable en un cajeadado que a tal efecto presenta esta pieza soporte.

Sobre esta pieza soporte se dispone una pieza superior provista de una serie  
20 de perforaciones, donde una de las perforaciones sirven para el sistema de compensación que hace que la rueda bascule respecto de un plano vertical, mientras que al menos una de las restantes perforaciones sirve para alojar unos medios anti descarrilamiento, que en una realización preferente consisten  
25 en el empleo de un tornillo que en su giro eleva o hace descender a una pieza plástica, de manera que estando elevada evita el descarrilamiento de la mampara, estando descendida permite sacar la puerta de la mampara del perfil guía.

Gracias a la funcionalidad conjunta de estas piezas aunadas en un conjunto  
30 único se simplifica el montaje, y el mantenimiento del conjunto, pudiendo realizar sobre el mismo conjunto la compensación y evitar el descarrilamiento.

Además permite que el perfil para el montaje sea un perfil único en cuanto a su geometría, ya que puede servir tanto para dos puertas o para tres puertas

5 Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

10 A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

15

### **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

25 En la figura 1, se muestra una representación de una serie de hojas de mamparas donde se observan los vaciados o mecanizados realizados para el montaje del conjunto objeto de la invención.

En la figura 2 se observa una pieza intermedia o pieza protectora alojada en el vaciado realizado en las hojas de las mamparas.

30

En la figura 3 se muestran una serie de vistas de las piezas anteriores.

En la figura 4 se muestran dos vistas en perspectiva de la pieza soporte de la rueda y de los medios de compensación.

5 En la figura 5 se muestra la pieza superior a través de la cual se realiza la compensación y se evita el descarrilamiento.

En la figura 6 se muestra el soporte para fijación de la rueda.

10 En la figura 7 se muestran las piezas empleadas para el anclaje y fijación al cristal.

En la figura 8 se muestra una vista superior del conjunto objeto de la invención.

15 En la figura 9 se muestra una vista lateral del conjunto.

En la figura 10 se muestra un detalle de la unión de dos hojas de mampara sobre las que están montados los conjuntos objeto de la invención.

20 En la figura 11 se muestra una vista en planta de cómo quedan acopladas las ruedas en el montaje de una mampara de tres puertas

En la figura 12 se muestra el perfil por el que pueden llegar a discurrir hasta tres puertas.

25 **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.**

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

30 En la figura 1 en la figura 1, se muestra una representación de una serie de hojas de mamparas (1) donde se observan los vaciados o mecanizados (2) realizados en el borde superior de la hojas de mampara (1) próximos a sus

vértices y que sirven para el montaje y fijación del conjunto objeto de la invención, es decir, del conjunto que permite la compensación y actúa como medio anti descarrilamiento, además de permitir deslizar las puertas a lo largo de unas guías.

5

En la figura 2 se observa una pieza intermedia o pieza protectora (3) alojada en el vaciado realizado en las puertas de las mamparas, con objeto de proteger al cristal de la mampara y asegurar una mejor sujeción del conjunto objeto de la invención. La pieza intermedia o protectora (3) presenta la forma del vaciado o mecanizado (2) realizado en la mampara (1).

10

En la figura 4 se muestra la pieza que hace de pieza soporte (4) de la rueda y de los medios de compensación y anti deslizamiento, presentando esta pieza soporte (4) una forma tal que encaja en el espacio libre definido por la pieza intermedia o protectora (3). Esta pieza soporte (4) cuenta con un cajeadado (4.1) que permite la sujeción en la pieza intermedia o pieza protectora (3) y un cajeadado central (4.2) donde se aloja una pieza de soporte y fijación (6) (figura 6) de la rueda (9) (figuras 8 y 9).

15

En la figura 6 se muestra la pieza de soporte y fijación (6) de la rueda (9), que se aloja en el cajeadado central (4.2) (figura 4) con la que cuenta la pieza soporte.

20

En la figura 7 se muestran las piezas empleadas para el anclaje y fijación al cristal, que consisten en dos piezas planas (7) provistas de unas perforaciones (7.1) por las que se hace pasar un tornillo de fijación.

25

En la figura 8 se muestra una vista superior del conjunto objeto de la invención, donde cabe reseñar la presencia de la pieza superior (5) y las perforaciones (5.1) y (5.2) para los medios de compensación y los medios anti descarrilamiento respectivamente. Los medios anti descarrilamiento consisten en unas piezas plásticas que se elevan y se hacen descender moviendo un tornillo alojado en dicha perforación, actuando sobre dicho tornillo a través de

30

las perforaciones (10.1) mostradas en el perfil o carril (10) (figura 12). También se observa una pieza de arrastre (8) de la puerta.

5 En la figura 9 se muestra una vista lateral del conjunto, donde cabe reseñar la presencia de unas piezas de retención y fijación (7) al cristal de la mampara.

En la figura 10 se muestra un detalle de la unión de dos hojas de mampara sobre las que están montados los conjuntos objeto de la invención y la disposición relativa de dos puertas.

10

En la figura 11 se muestra una vista en planta de cómo quedan acopladas tres hojas de mamparas, donde cabe reseñarse que en la hoja de la mampara central las ruedas están contrapeadas, es decir van cada una a un lado, y además dispuestas un poco más sobresalientes para quedar alineadas con el resto de las ruedas.

15

En la figura 12 se muestra el perfil (10) por el que pueden llegar a discurrir hasta tres puertas, el perfil puede ser el mismo en cuanto a su geometría independientemente sean tres o dos las puertas montadas. El perfil (10) cuenta con una forma de "U" invertida sobre las que hay dispuestas unos resaltes de perfil curvado hacia el interior, siendo por dichos resaltes (10.2) por donde discurren las ruedas (9). Dicho perfil (10) como se ha mencionado anteriormente cuenta con una serie de perforaciones (10.1) que son las perforaciones a través de las cuales por medio de un destornillador se puede actuar sobre los medios de compensación o los medios anti descarrilamiento

20

25

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

30

## **REIVINDICACIONES**

1.- Conjunto de compensación y sistema anti descarrilamiento para mamparas caracterizado porque comprende:

- 5
- una pieza soporte (4) encajable en un vaciado o mecanizado (2) realizado sobre una mampara (1) y sujeta a ésta por medio de una pieza protectora o intermedia (3)
  - una pieza superior (5) fijada a la pieza soporte (4) y en la que hay realizada una serie de perforaciones (5.1) y (5.2) que sirven para alojar

10

  - una rueda (9) fijada a la pieza soporte (4) por medio de una pieza de fijación (6) de la rueda,
  - dos piezas de anclaje (7) que sirven como medio de retención de la hoja de la mampara, y están provistas de unas perforaciones (7.1).

15

2.- Conjunto de compensación y sistema anti descarrilamiento según la reivindicación 1 caracterizado porque la pieza soporte (4) cuenta con un cajeadado (4.1) que permite la sujeción en la pieza intermedia o pieza protectora (3) y un cajeadado central (4.2) donde se aloja una pieza de soporte y fijación (6)

20

de la rueda (9).

20

3.- Conjunto de compensación y sistema antidescarrilamiento según la reivindicación 1 ó 2 caracterizado porque los medios de compensación se realiza mediante unos tornillos alojados en las perforaciones (5.1) de la pieza superior (5) y hacen bascular a la rueda (9) respecto de un plano vertical.

25

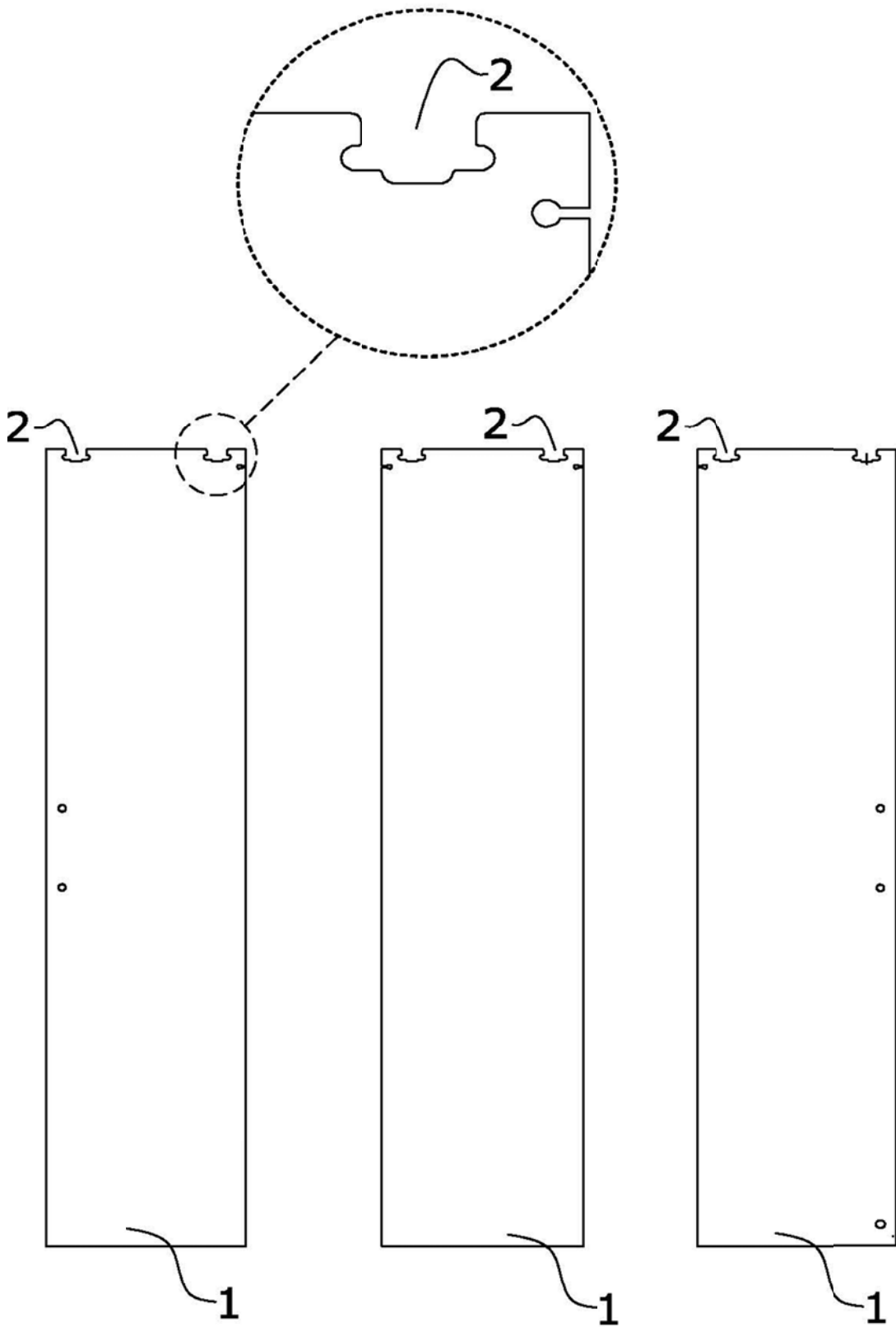
25

4.- Conjunto de compensación y sistema antidescarrilamiento según la reivindicación 1 ó 2 ó 3 caracterizado porque los medios antidescarrilamiento consisten en el empleo de un tornillo alojado en la perforación (5.2) que en su giro eleva o hace descender a una pieza plástica, de manera que estando elevada evita el descarrilamiento de la puerta, estando descendida permite sacar la puerta del perfil guía.

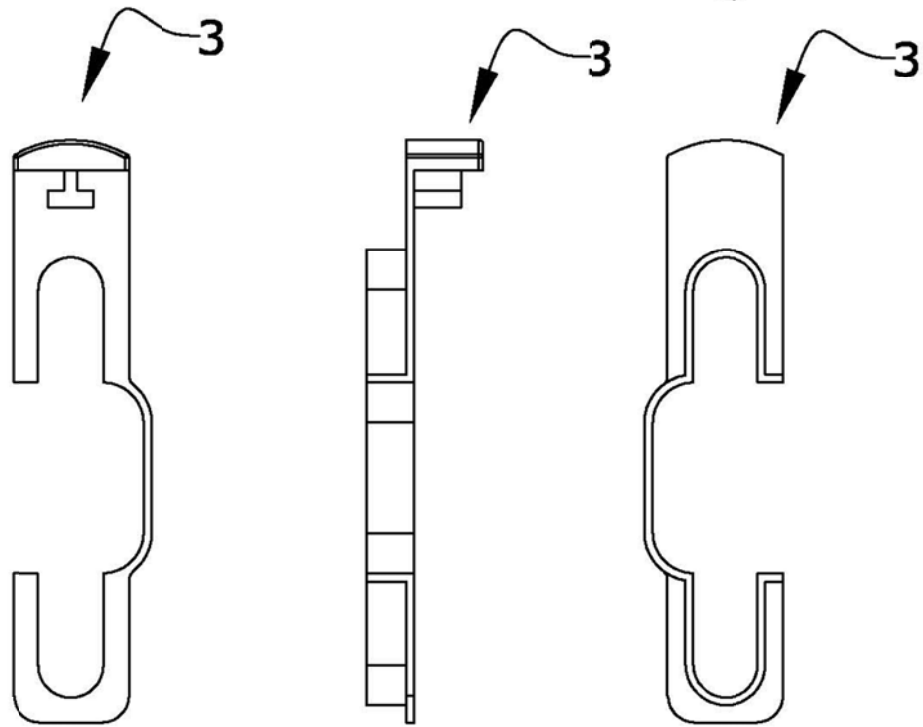
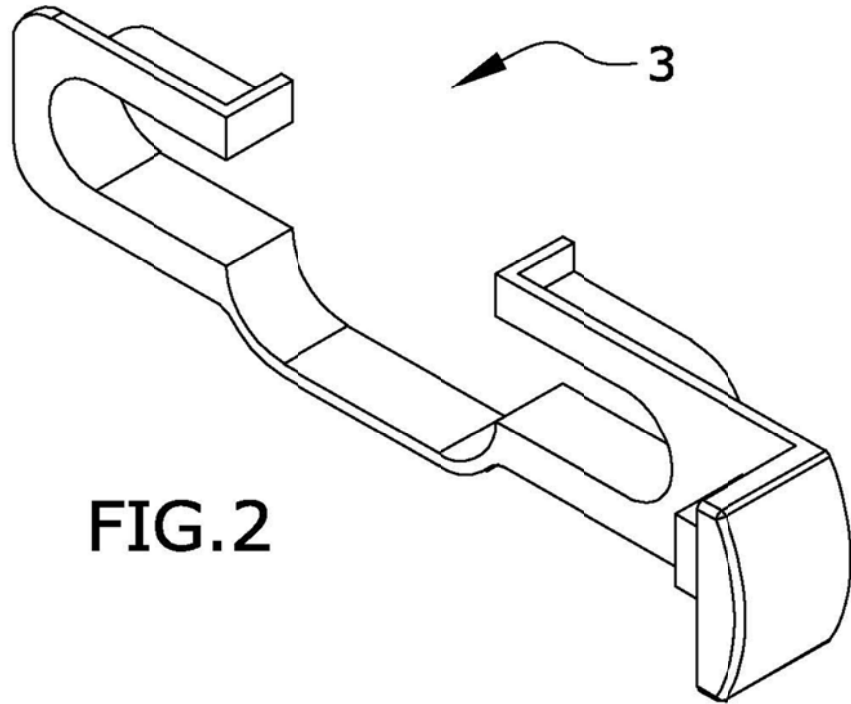
30

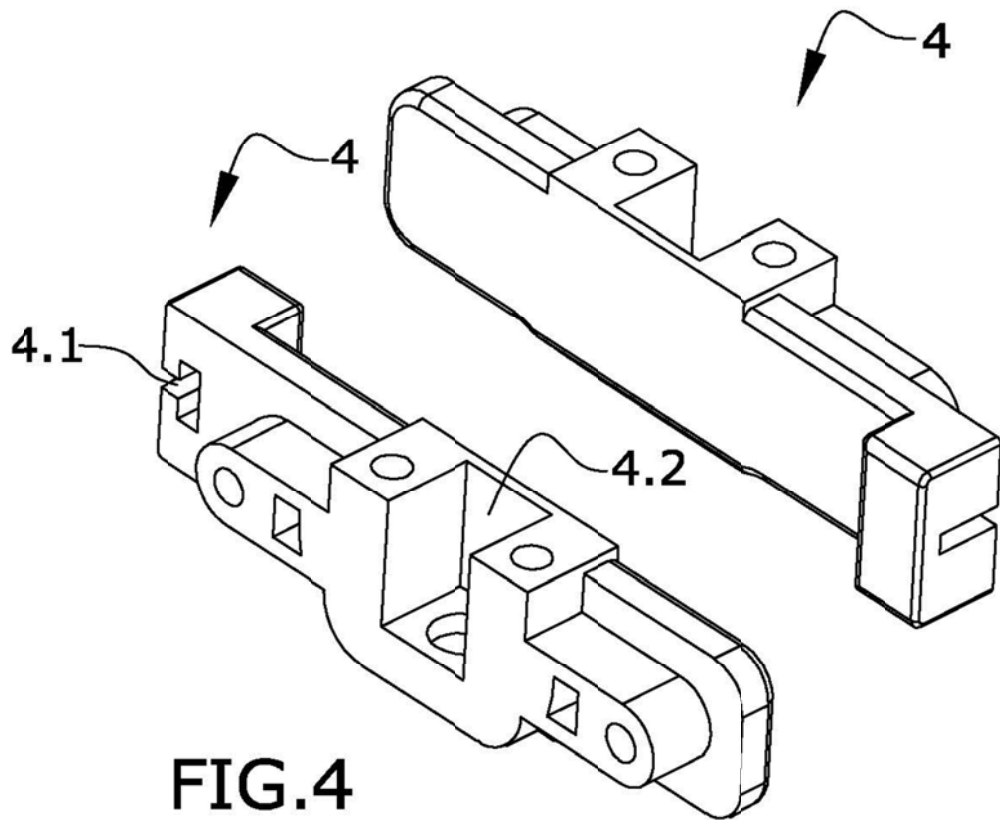
30



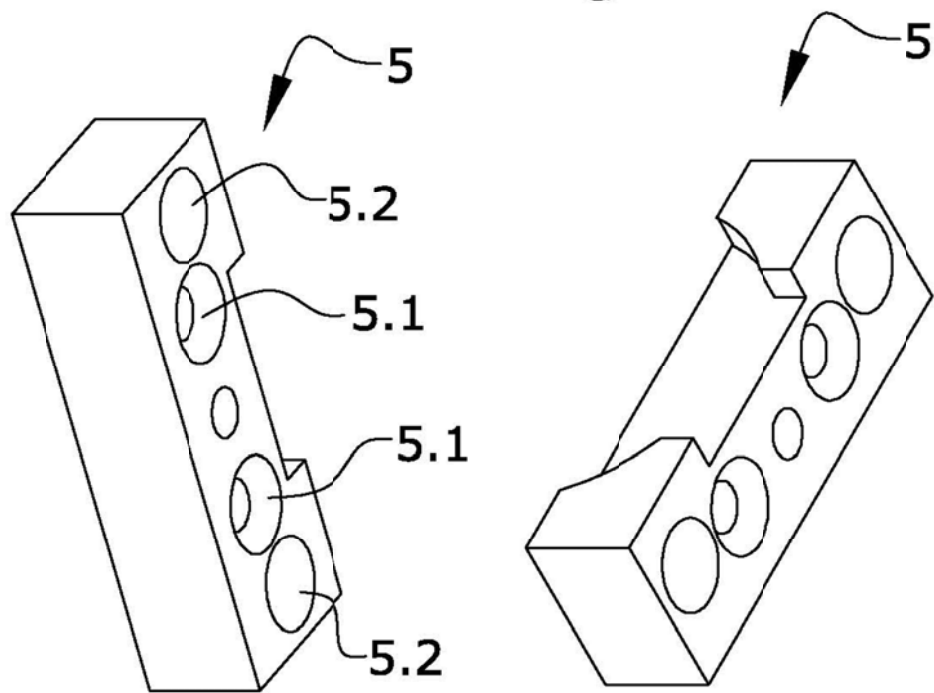


**FIG. 1**

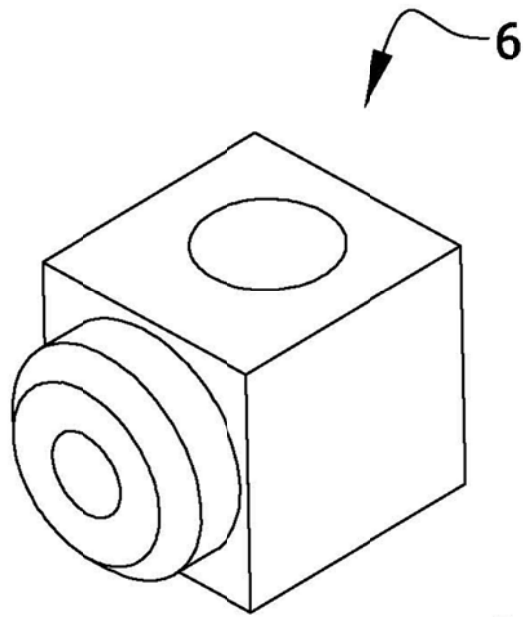




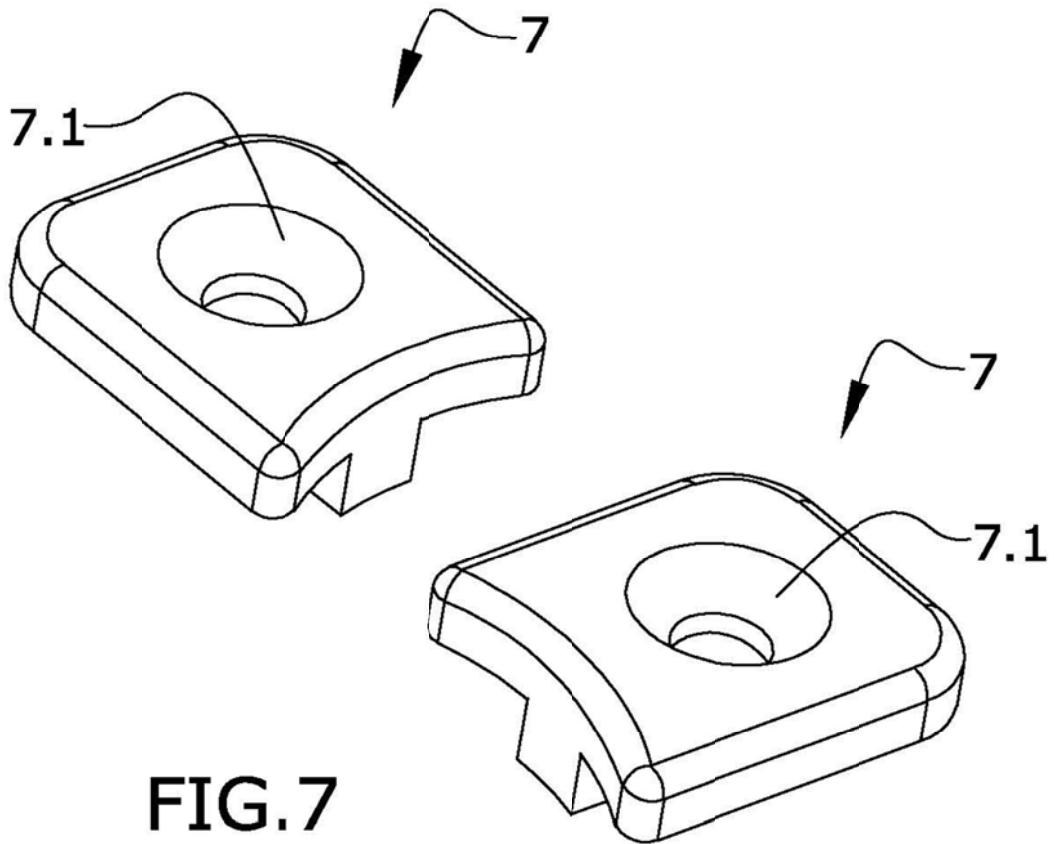
**FIG. 4**



**FIG. 5**



**FIG. 6**



**FIG. 7**

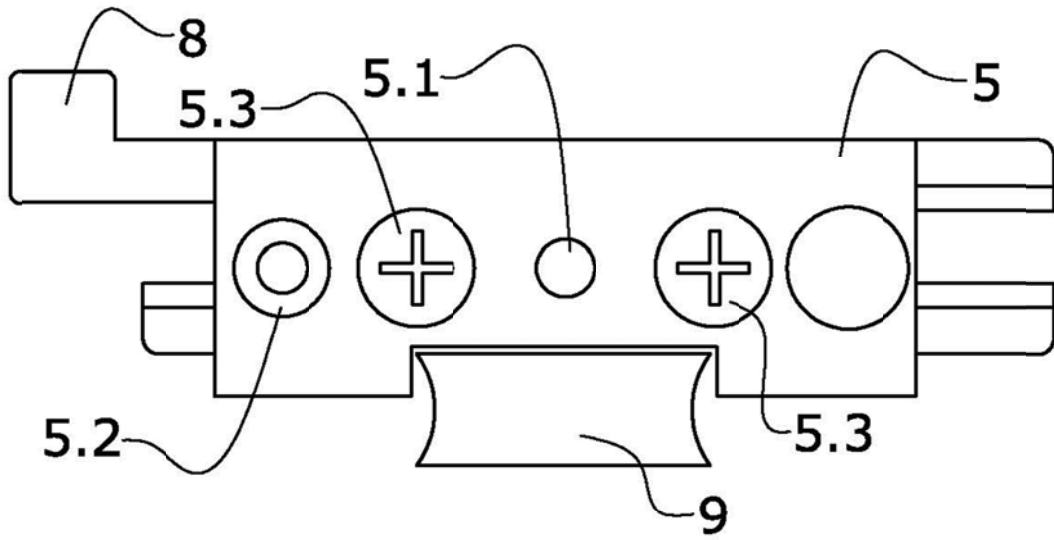


FIG. 8

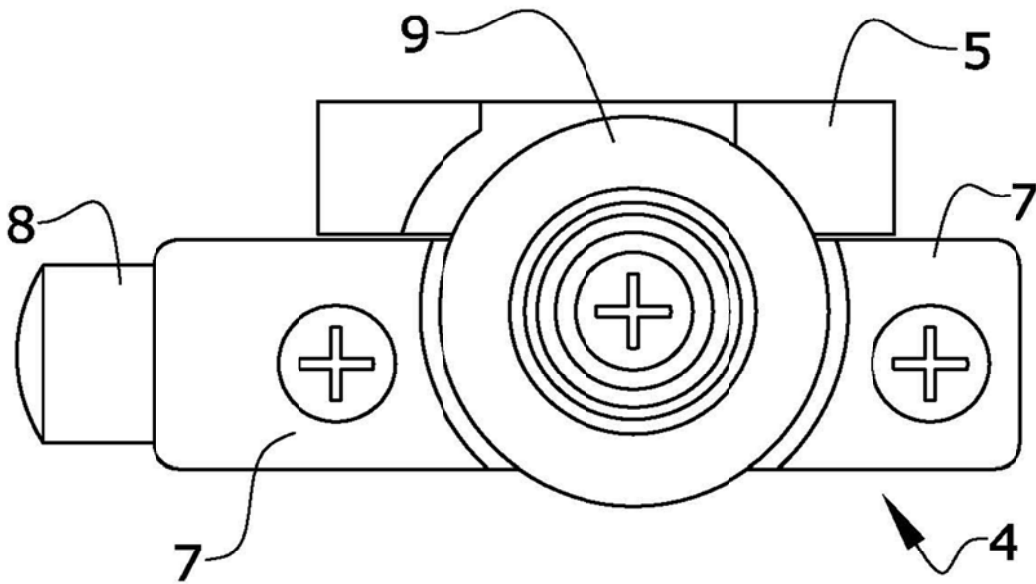
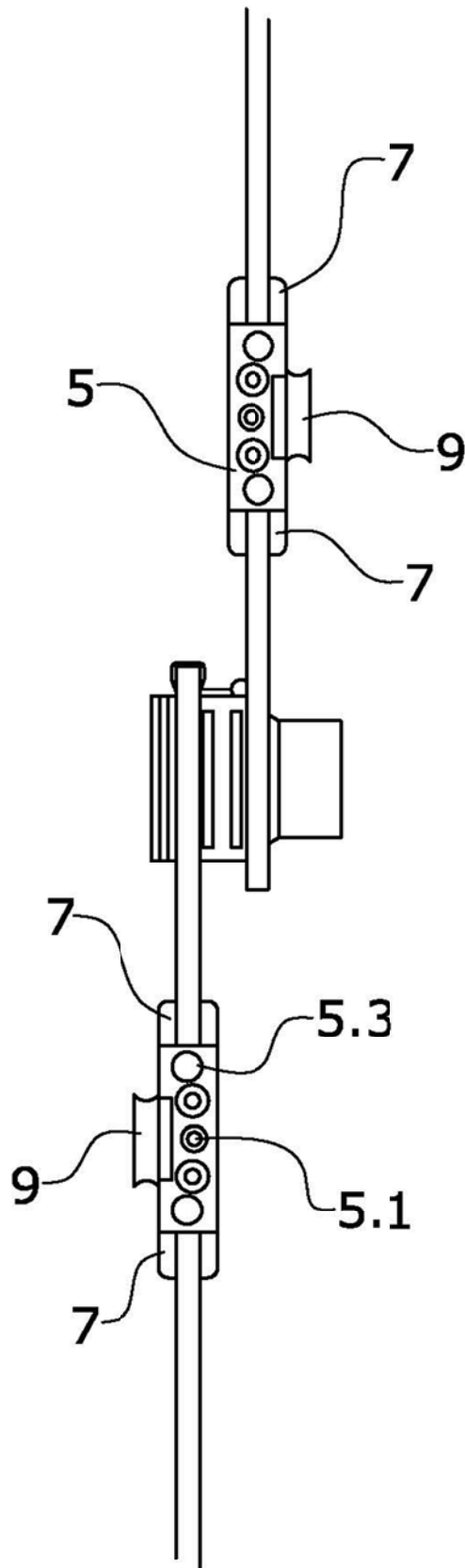
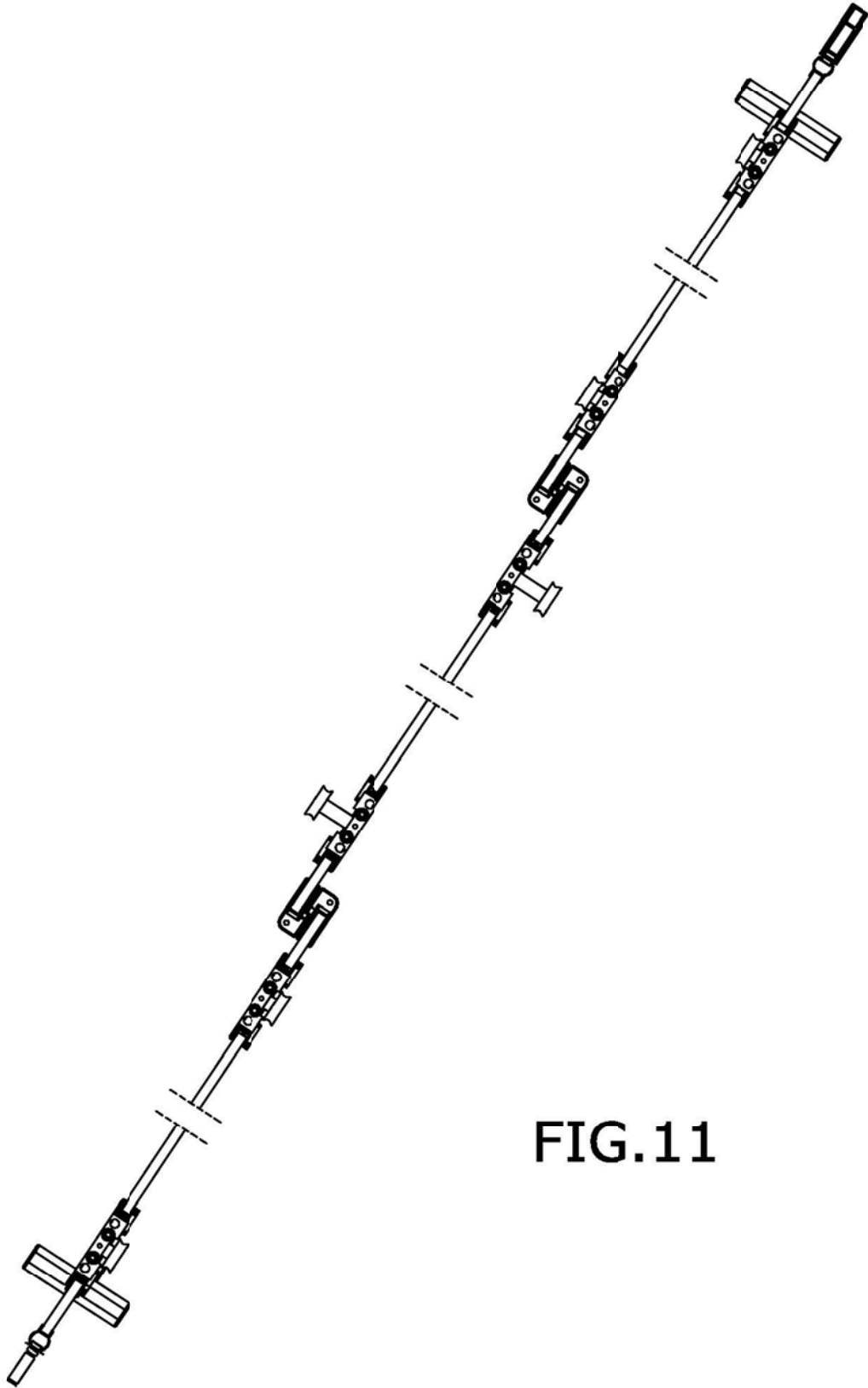


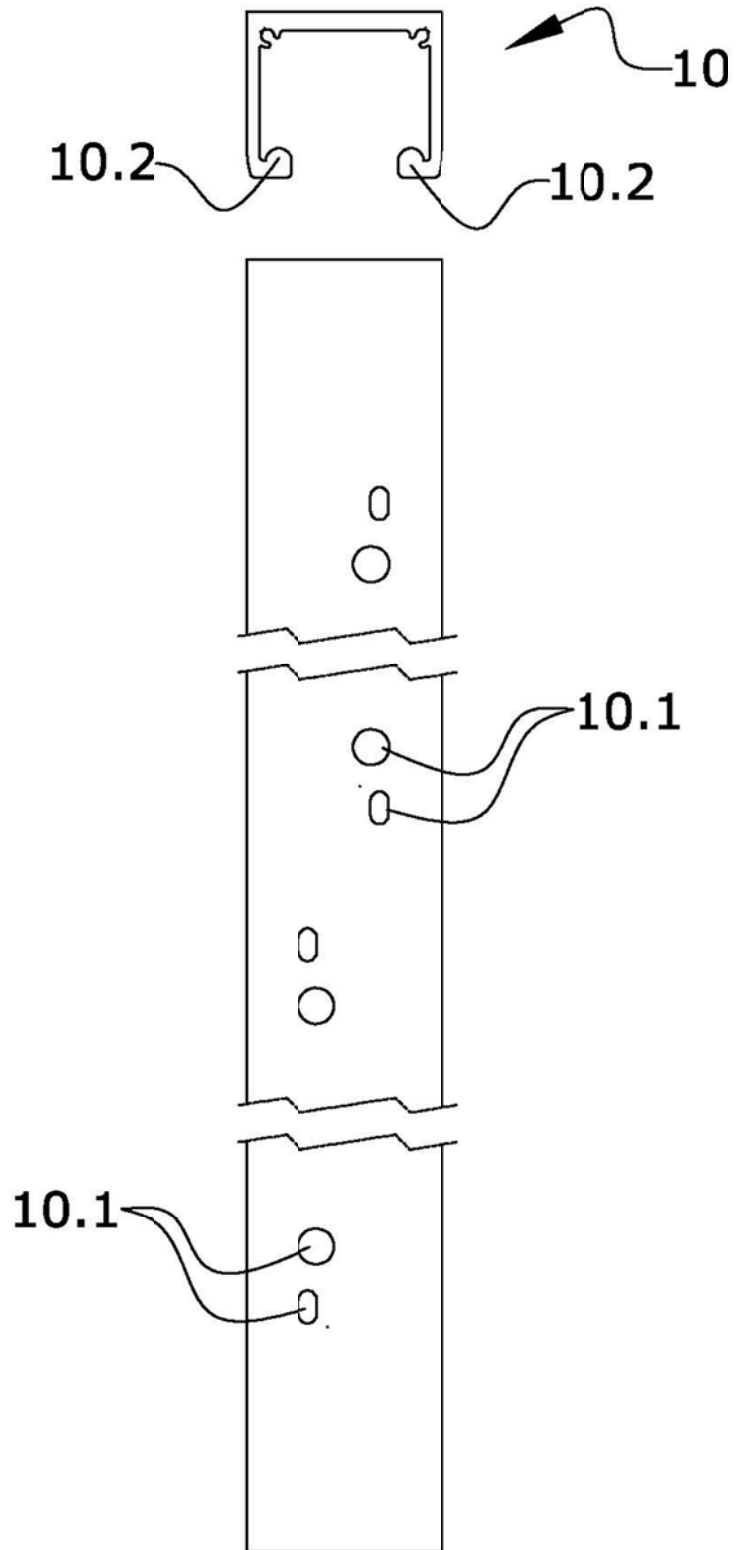
FIG. 9



**FIG.10**



**FIG.11**



**FIG. 12**